



Rendición de **CUENTAS** **2023**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CHACO

Enero – diciembre 2023

- El Registro de la Propiedad, con funciones y facultades del Registro Mercantil, hasta que la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos disponga la creación y funcionamiento del Registro Mercantil; fue **creado** mediante Ordenanza que regula el ejercicio del Registro de la Propiedad y Mercantil en el cantón El Chaco, inscrito en la Edición Especial N° 166, Registro Oficial, el 11 de Julio del 2011.
- Con Registro Oficial 239 de 11 mayo de 2018 se REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL EN EL CANTÓN EL CHACO.
- Mediante Edición Especial N° 484 - Registro Oficial de fecha lunes 19 de septiembre de 2022, Ordenanza Nro. 008-2022, se publica LA ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COBRO DE ARANCELES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CHACO.

ES UNA ENTIDAD PÚBLICA
ADSCRITA A LA MUNICIPALIDAD
CON AUTONOMÍA REGISTRAL, QUE
OPERA SOBRE LAS BASES
JURÍDICAS Y CUYO OBJETIVO ES
LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS DE INSCRIPCIONES Y
CERTIFICACIONES DE LOS BIENES
INMUEBLES DEL CANTÓN EL
CHACO.

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTIENE, DOS UNIDADES OPERATIVAS ADMINISTRATIVAS:

1. CERTIFICACIÓN

2. INSCRIPCIONES

UNIDAD DE CERTIFICACIONES

Despachó en el año 2023 la cantidad de 1726 certificados, esta unidad es la encargada de despachar certificados inmobiliarios en general, así como es el corresponsable de los cálculos de aranceles; y, el despacho de varios documentos internos o externos que tengan relación a los certificados, llevar el sistema Dato Seguro, UAFE, SRI, entre otros.

UNIDAD DE CERTIFICACIONES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL EL CHACO

REPORTE ANUAL 2023

MES	CERTIFICADOS INMOBILIARIOS Y GRAVAMENES	RAZONES MERCANTIL Y PROPIEDAD	TOTAL
TOTAL ANUAL 2023	1722	4	1726

UNIDAD INSCRIPTORA

Es la encargada de proceder a elaborar razones, actas y marginaciones, así como de contrastar que los pagos de plusvalía, alcabalas, mantener actualizado la plataforma SINE, reporte mensual de Remanentes e Inventarios; y, las demás funciones que designe el Registrador / Registradora.

La unidad es la encargada de que la información del sistema AGIL, sea alimentada diariamente.

REGISTRO GENERAL DE ACTOS REALIZADOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON EL CHACO- AÑO 2023

LIBRO I	LIBRO II	LIBRO III	LIBRO IV	LIBRO V	LIBRO VI	LIBRO VII	LIBRO VIII	LIBRO IX	LIBRO X	TOTAL
PROPIEDAD	HIPOTECAS Y GRAVAMENES	INTERDICCIONES, INSOLVENCIAS	DEMANDAS, SENTENCIAS, PROHIBICIONES DE ENAJENAR.	ADJUDICACIONES	ACTOS ADMINISTRATIVOS	REGISTROS DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	REGISTRO MINERO	REGISTRO DE POSESIONES EFECTIVAS	REGISTRO MERCANTIL	
233	82	0	107	19	96	0	0	21	23	485

EL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD Y
MERCANTIL DESPACHO
LA CANTIDAD DE 2207
TRÁMITES

REPORTE ANUAL 2023 TABLA DE INGRESOS

MES	CERTIFICADOS INMOBILIARIOS Y GRAVAMENES PROPIEDAD	INSCRIPCIONES PROPIEDAD	CERTIFICACIONES MERCANTIL	INSCRIPCIONES MERCANTIL	TOTAL
ENERO	996,00	2305,27	11,00	0,00	3312,27
FEBRERO	840,00	3133,22	0,00	0,00	3973,22
MARZO	1260,00	4956,08	0,00	150,00	6366,08
ABRIL	1344,00	3147,72	0,00	0,00	4491,72
MAYO	768,00	2649,01	0,00	0,00	3417,01
JUNIO	1764,00	4500,70	0,00	125,00	6389,70
JULIO	1104,00	1977,80	11,00	0,00	3092,80
AGOSTO	1248,00	4091,97	0,00	0,00	5339,97
SEPTIEMBRE	1404,00	4536,93	11,00	75,00	6026,93
OCTUBRE	1056,00	378,52	0,00	50,00	1484,52
NOVIEMBRE	906,00	2473,46	11,00	0,00	3390,46
DICIEMBRE	654,00	2979,92	0,00	175,00	3808,92
TOTAL ANUAL 2023	13344,00	37130,60	44,00	575,00	51093,60

REPORTE ANUAL 2023
TABLA DE EGRESOS

MES	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS DE BIENES DE LARGA DURACIÓN	TOTAL
ENERO	4.450,19	58,42	4.508,61
FEBRERO	4.450,19	55,36	4.505,55
MARZO	4.450,19	56,03	4.506,22
ABRIL	4.450,19	56,03	4.506,22
MAYO	4.076,84	55,40	4.132,24
JUNIO	4.290,25	54,12	4.344,37
JULIO	4.290,25	55,30	4.345,55
AGOSTO	4.290,25	54,63	4.344,88
SEPTIEMBRE	6.051,75	54,57	6.106,32
OCTUBRE	4.292,33	54,07	4.346,40
NOVIEMBRE	4.292,33	51,76	4.344,09
DICIEMBRE	8.215,25	52,45	8.267,70
TOTAL ANUAL 2023	57.600,01	658,14	58.258,15

El Gobierno Municipal de El Chaco, es el responsable administrativa y financieramente de solventar los gastos de personal y proveer de bienes y servicios para el buen desempeño de esta unidad Registral; el GAD Municipal de El Chaco.

REGISTRO MERCANTIL

Los actos o contratos que se inscriben en el registro Mercantil son relativos a bienes muebles como compraventa con reserva de dominio, prendas industriales, agrícolas, matriculas de comercio, y todo lo que se refiere al derecho societario, como las inscripciones de constitución de las compañías, los aumento de capital, reforma de estatutos, etc.

Dando cumplimiento al encargo del Registro Mercantil de acuerdo al artículo 19 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos: *“Los Registros de la Propiedad asumirán las funciones y facultades del Registro Mercantil, en los cantones en los que estos últimos no existan y hasta tanto la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos disponga su creación y funcionamiento.”*

DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2024

- Reformar a la ordenanza del Registro de la Propiedad y Mercantil.
- Adecuar la oficina registral de manera óptima para el resguardo del archivo y atención oportuna a la ciudadanía.
- DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN.** - Adquisición del sistema informático y equipos para digitalización los documentos y adquisición de mobiliario para archivo y almacenamiento de datos- contratación de personal para digitar los archivos.
- Contar con el talento humano adecuado, capacitado y permanente.

GRACIAS